

## **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO (Realizada el 17 de agosto de 2018)**

### **SESIÓN N° SO-08/2018**

En la Sala de Sesiones de la EPG, con el quórum de reglamento y siendo la 12:15 am. del 17 de agosto de 2018 se dio inicio a la octava Sesión Ordinaria del Directorio de la Escuela de Posgrado.

### **ASISTENCIA**

La sesión se llevó a cabo con los siguientes miembros del Directorio:

Miembros con voz y voto: Américo Guevara Pérez (Director), Alberto Julca Otiniano (DUP Agronomía), Sergio Pacsi Valdivia (DUP Ciencias), Leoncio Fernández Jerí (DUP Economía y Planificación), Rosana Chirinos Gallardo (DUP Industrias Alimentarias), Abel Mejía Marcacuzco (DUP Ingeniería Agrícola), Jessie Vargas Cárdenas (DUP Pesquería) y Víctor Guevara Carrasco (DUP Zootecnia). También, asistieron los representantes estudiantiles miembros del Directorio: Javier Soto Valenzuela (Doctorado en Ciencias e Ingeniería Biológicas) y Jaime Basilio Atencio (Doctorado en Ciencia de Alimentos).

Justificaron su inasistencia los miembros del Directorio: Zoila Cruz Burga (DUP Ciencias Forestales) y el Dr. P. Zorogastúa, Secretario Académico (motivos de salud)

No asistieron los representantes estudiantiles miembros del Directorio: Jimny Núñez Delgado (Doctorado en Ciencia Animal) y Sandra Ticse Chamorro (Maestría en Suelos).

Actuó como Secretario Administrativo el Mg.Sc. Ramón Diez Matallana.

### **APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Director da inicio a la sesión y pone a consideración del pleno la siguiente acta que, luego de su revisión, el Directorio aprobó.

- Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° SO-07/2018 de fecha 20 de julio de 2018.



				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias - Ingeniería Meteorológica y Gestión de Riesgos Climáticos (para los alumnos ingresantes a partir del semestre académico 2019-I)</li> </ul> <p>Títulos Profesionales:                  ... (incluir)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Meteorólogo y en Gestión de Riesgos Climáticos (para los alumnos ingresantes a partir del semestre académico 2019-I)</li> </ul> <p><b>Art. 8°.-</b> Se elimina el literal c)</p> <p><b>Artículo 15°.-</b> Se elimina el literal c)</p> <p><b>Artículo 16°.-</b> Se elimina este artículo.</p> <p><b>Art. 21°.-</b> (Antes Art. 22°) El trámite para obtener el Grado Académico de Maestro, se inicia con una solicitud dirigida al Director de la Escuela de Posgrado, indicando el número de recibo por derecho de tramitación, fecha e importe (ver TUPA). La solicitud debe estar acompañada por la siguiente documentación:                  Se eliminan los literales c), e), g), h), i) y j)                  d) (Antes literal f)) En el caso de ciudadanos extranjeros adjuntar copia simple del documento de identidad y grado de bachiller obtenido en el extranjero.</p> <p><b>Art. 28°.-</b> (Antes Art. 29°) El trámite para obtener el Grado de Doctor, se inicia con una solicitud dirigida al Director de la Escuela de Posgrado, solicitando la obtención del Grado de Doctor, indicando el número de recibo por derecho de tramitación, fecha e importe (ver TUPA). La solicitud debe estar acompañada por la siguiente documentación:                  Se eliminan los literales c), e), g), h), i) y j)                  d) (Antes literal f)) En el caso de ciudadanos extranjeros adjuntar copia simple del documento de identidad, grados de bachiller y maestro obtenidos en el extranjero.</p>
8	Resolución N° 0234-2018-CU-UNALM de Secretaría General	17/07/18	30/07/18	<p><b>Artículo 1°.-</b> Aprobar el Reglamento de Ingreso a la Docencia de la UNALM. <b>Artículo 2°.-</b> Dejar sin efecto la Resolución N° 0017-2011-UNALM, del 11 de enero de 2011.</p>
9	Resolución N° 0233-2018-CU-UNALM de Secretaría General	30/07/18	31/07/18	<p><b>Artículo 1°.-</b> Aceptar en calidad de Profesores Visitantes y Profesores Invitados a aquellos profesionales que a pesar de no contar con título sí cuenten con grado académico avanzado y cuenten con una alta especialización en la materia. <b>Artículo 2°.-</b> Modificar el artículo 448°, literal b) del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, debiendo decir "Los docentes visitantes son docentes cesantes o jubilados de la UNALM o aquellos especialistas peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación o de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades y por la EPG. El nombramiento será por el período de un año, pudiendo ser renovado a solicitud del departamento académico. El requisito mínimo para ser profesor visitante es el exigido por el artículo 82° de la Ley Universitaria N° 30220.</p>

No hubo comentarios al respecto.

## INFORMES

- El Director de la EPG informó sobre su viaje a Cuenca-Ecuador donde ofreció una Charla Informativa de la EPG-UNALM y participó como ponente en el I Congreso Internacional de Cereales, Legumbres y afines, realizado en conjunto con el VI Congreso Ecuatoriano de Ingeniería en Alimentos y XVI Jornadas de Ciencia y Tecnología de Alimentos, organizado por la Universidad del Azuay y a Red Ecuatoriano de Universidades y Escuela Politécnica para Investigaciones y Posgrado, del 22 al 28 de julio de 2018 en la ciudad de Cuenca – Ecuador. Se conversó acerca de temas para la capacitación e intercambio de estudiantes
- El Dr. Mejía, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, informó haber recibido a la visita de la delegación de docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), quienes en el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Cotopaxi y la UNALM, solicitan facilidades para que los profesores de la UTC realicen estudios de posgrado en la UNALM así como de movilidad e intercambio estudiantil
- El Dr. Fernández, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación, informó respecto a las actividades desarrolladas en su viaje a Costa Rica.

## PEDIDOS

1. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, la comunicación del Director General de Administración en relación a las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría de la UNALM. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
2. El Ph.D. Pacsi, en relación a la ampliación de la fecha de inscripción del proceso de admisión, solicitó una mayor fluidez de comunicación entre la EPG y las Coordinaciones. El Director de la EPG manifestó que el pedido de ampliación, fue a solicitud de algunos programas de posgrado de la EPG.
3. La Dra. Chirinos solicitó elaborar un registro de docentes visitantes e invitados de la UNALM y colgar el listado en un link en la página web. El Director de la EPG manifestó que una vez aprobado el Reglamento de la Escuela de Posgrado, se hará el registro de docentes ordinarios.
4. El Dr. Fernández solicitó la participación de la Escuela de Posgrado en el Congreso Nacional de Áreas Protegidas, 26 al 28 de setiembre del año en curso
5. El Director de la EPG, solicitó incluir en la orden del día, el incentivo por productividad del Director de la UPG. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
6. El Director de la EPG, solicitó incluir en la orden del día, la propuesta de Normas para el ofrecimiento de los cursos de posgrado (semestrales y modulares). Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
7. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, la propuesta de nombramiento de miembros del Comité Académico del Programa de Maestría en Producción Animal. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
8. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, el informe de la Comisión CAPE referente a la solicitud de reconsideración de anulación de la Resolución EPG N° 151/2016 presentada por el Sr. Edson Tito Quispe del Doctorado en Ciencia Animal. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
9. El Director de la EPG, solicitó incluir en la orden del día, el informe de la Comisión de Becas y Capacitación, recomendando la aprobación de subvenciones económicas, becas de estudio y apoyos económicos presentadas por los coordinadores de los programas de posgrado. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
10. El Director de la EPG, solicitó incluir en la orden del día, los informes de la Comisión de Financiamiento y Presupuesto, referente a la propuesta de la *Escala de Pago por Derecho de*

*Enseñanza* mediante la modalidad por “Crédito” para alumnos de la Comunidad Andina. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.

11. El Director de la EPG, solicitó incluir en la orden del día, los informes de la Comisión de Plan Estratégico Institucional y Acreditación, referente a la propuesta de aprobación de los documentos de gestión del Programa de Doctorado en Recursos Hídricos (PDRH) y la propuesta de reconfiguración de miembros del Comité de Calidad de los Programas de Maestría en Agronegocios y Nutrición Pública. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
12. El Director de la EPG, solicitó incluir en la orden del día, la propuesta de modificación de los criterios de evaluación de los postulantes para el proceso de admisión en los programas de doctorado, presentada por el Dr. Waldemar Mercado Curí. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
13. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, 9 Grados Académicos. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
14. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, 7 Proyectos de Tesis. Lo solicitado, pasó a la Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

<b>1.1. REINCORPORACIÓN</b>			
Nº de Mat.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA	Matricula Nro.
373/2018	Espinoza Quispe, Gisella América	Nutrición Pública	20091455
374/2018	Lambruschini Valdez, Paola Erika	Agronegocios	20141405
374/2018	Hilares Vargas, Litcely	Ciencias Ambientales	20121418
374/2018	Jesús de Lama, Max Nelson	Ciencias Ambientales	20131435
374/2018	Ludeña Fernández, Felipe Ángel	Producción Animal	20101662
406/2018	Ponte Ramos, Jimmy	Ciencias Ambientales	20131446
406/2018	Rodríguez Silva, Gustavo Eduardo	Ciencias Ambientales	20131448
406/2018	Flores Aylas, Waldo Wilfredo	Recursos Hídricos	20121527
418/2018	Espinoza Chichipe, Danny Arnaldo	Recursos Hídricos	20151646
<b>1.2. ANULACIÓN DE CICLO</b>			
Nº RES.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA	CICLO
375/2018	Ludeña Fernández, Felipe Ángel	Producción Animal	2012-II
405/2018	Suárez Franco, Junior	Economía Rec. Nat. y del Ambiente	2018-I
405/2018	Pérez Aliaga, Fernando	Entomología	2017-I
405/2018	Acosta Trinidad, Luis Tibhy	Producción Agrícola	2017-II
420/2018	Torres Gutiérrez, Elmer Robert	Economía Rec. Nat. y del Ambiente	2013-II
<b>1.3. CONSIDERAR LA NOTA MÁS ALTA</b>			
Nº RES.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA	
376/2018	Huerta Guillén, Rodolfo Eustaquio	Mejoramiento Genético de Plantas	
407/2018	Guevara Salas, Enrique	Estadística Aplicada	
408/2018	Villanueva Quejia, Elizabeth Milagros	Tecnología de Alimentos	
416/2018	Cutti Paucarcaja, Esther	Recursos Hídricos	
417/2018	Quispe Luján, Inés Midori	Horticultura	
<b>1.4. CONVALIDACIÓN DE CURSOS – ALUMNOS ESPECIALES</b>			
Nº RES.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA	
409/2018	Arellano Miranda, Fernando José	Administración	
<b>1.5. ALUMNOS ESPECIALES</b>			
Nº RES.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE DOCTORADO	
402/2018	Román Quezada, Miguel Ángel	Recursos Hídricos	

Las Resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.

## 1.6. OTRAS RESOLUCIONES

### DOCENTES:

N° Res.

377/2018 Encargar, del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, la Dirección de la Escuela de Posgrado, de acuerdo al orden de precedencia y con grado académico de Doctor, al **Dr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco**, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

401/2018 Encargar la Coordinación del **Programa de Maestría en Conservación de Recursos Forestales** al **M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo**, Profesor Principal del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, del 24 de julio al 24 de agosto de 2018.

416/2018 Otorgar la suma de S/. 100.00 a los siguientes docentes por haber participado como Jurado en Examen de Grado:

Dr. Oscar Loli Figueroa	PRESIDENTE
Dr. Alberto Julca Otiniano	PATROCINADOR
Ph.D. Manuel Canto Sáenz	CO-PATROCINADOR
Dr. Raúl Blas Sevillano	MIEMBRO
Dr. Jorge Jiménez Dávalos	MIEMBRO

Alumna: **Romero Simón, Elisa Margarita**  
Programa de Doctorado: Agricultura Sustentable

Ph.D. Gustavo Gutiérrez Reynoso	PRESIDENTE
Ph.D. Carlos Gómez Bravo	PATROCINADOR
Dra. María Elena Villanueva Espinoza	MIEMBRO
Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez	MIEMBRO

Alumna: **Ancco Gómez, Edith**  
Programa de Doctorado: Ciencia Animal

Ph.D. Julio Alegre Orihuela	PRESIDENTE
Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez	PATROCINADOR
Ph.D. Enrique Flores Mariazza	MIEMBRO
Ph.D. Lucrecia Aguirre Terrazas	MIEMBRO

Alumno: **Núñez Delgado, Jimny Yoel**  
Programa de Doctorado: Ciencia Animal

Dr. Carlos Orihuela Romero	PRESIDENTE
Dr. Eric Rendén Schneir	PATROCINADOR
Dr. William Postigo de la Motta	MIEMBRO

Alumno: **Hidalgo Chávez, Alberto Antonio**  
Programa de Doctorado: Economía de los Rec. Nat. y el Des. Sustentable

Ph.D. Roberto Cumpen Vidaurre	PRESIDENTE
Mg.Adm. Carlos Guerrero López	PATROCINADOR
Dr. Pedro Quiroz Quezada	MIEMBRO
Mto.Prof. CPC Demetrio Tello Romero	MIEMBRO

Alumno: **De la Cruz Lezcano, Cesar Augusto**  
Programa de Maestría: Administración

Mg.Sc. Rosa Miglio Toledo	PRESIDENTE
Mg.Sc. Wilfredo Baldeón Quispe	PATROCINADOR
Mg.Quim. Mary Flor Cesare Coral	MIEMBRO
Ph.D. Lizardo Visitación Figueroa	MIEMBRO

Alumno: **Chirinos Málaga, Carlos Enrique**  
Programa de Maestría: Ciencias Ambientales

Dr. Ever Menacho Casimiro PRESIDENTE  
Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez PATROCINADOR  
Mg.Sc. Ángel Cornejo Garrido MIEMBRO  
Mg.Sc. Rubén Bazán Tapia MIEMBRO

Alumna: **García García, Lida**  
Programa de Maestría: Ciencias Ambientales

Mg.Sc. Sebastián Santayana Vela PRESIDENTE  
Ph.D. Absalón Vásquez Villanueva PATROCINADOR  
Mg.Sc. Cayo Ramos Taípe MIEMBRO  
Mg.Sc. Ricardo Apaçlla Nalvarte MIEMBRO

Alumna: **Escobar Soldevilla, Mabél Yésica**  
Programa de Maestría: Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas

Mg.Sc. Juan Chang Chang Fun PRESIDENTE  
Mg.Sc. Jerónimo García Villanueva PATROCINADOR  
Dr. Ever Menacho Casimiro MIEMBRO  
Mg.Sc. Marlene Aguilar Hernández MIEMBRO

Alumno: **Yzarra Tito, Wilfredo Julián**  
Programa de Maestría: Meteorología Ambiental

Mg.Sc. Víctor Hidalgo Lozano PRESIDENTE  
Mg.Sc. Víctor Vergara Rubín PATROCINADOR  
Ph.D. Carlos Gómez Bravo MIEMBRO  
Ph.D. Víctor Guevara Carrasco MIEMBRO

Alumna: **Briones Zambrano, Keyla Benja**  
Programa de Maestría: Nutrición

Mg.Sc. Víctor Hidalgo Lozano PRESIDENTE  
Dra. María Elena Villanueva Espinoza PATROCINADORA  
Ph.D. Carlos Vílchez Perales MIEMBRO  
Dra. Haydee Cárdenas de Jurado MIEMBRO

Alumna: **Hidalgo Tufino, Lizbeth Leslie**  
Programa de Maestría: Nutrición

Mg.Sc. Víctor Hidalgo Lozano PRESIDENTE  
Dra. María Elena Villanueva Espinoza PATROCINADORA  
Ph.D. Carlos Vílchez Perales MIEMBRO

Alumno: **Márquez Montesinos, José Carlos Estanislao**  
Programa de Maestría: Nutrición

Las Resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.

## 2. GRADOS ACADÉMICOS

### PROGRAMA DE DOCTORADO

TÍTULO: SUSTENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA EN LA REGIÓN LIMA.

ALUMNO: **Contreras Liza, Sergio Eduardo**

PATROCINADOR: Ph.D. Sady García Bendezú

CO-PATROCINADOR: Ph.D. Enrique Fernández Northcote

PROGRAMA: **Agricultura Sustentable**

CALIFICACIÓN: Muy Buena

No. Matrícula: 20130463

Artículo Científico: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE PAPA EN LA PROVINCIA DE BARRANCA.

Revista de Investigación Científica Big Bang Faustino de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho. 2016; 5(2):37-41. Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas LATINDEX.

El Grado Académico fue aprobado.

### PROGRAMAS DE MAESTRÍA

TÍTULO: EFECTOS DEL CONTROL DE EROSIÓN EN LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS -ESTUDIO DE CASO LAGUNA CANRASH-, PROVINCIA DE HUARI, ANCASH, PERÚ.

ALUMNO: **Portocarrero Gallardo, José Martín**  
PATROCINADOR: Dr. Carlos Reynel Rodríguez  
PROGRAMA: **Conservación de Recursos Forestales**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20011193  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA RESERVA NACIONAL ALLPAHUAYO MISHANA, LORETO - PERÚ.\*

ALUMNO: **Soria Solano, Benjamin**  
PATROCINADOR: M.SC. Jorge Chávez Salas  
PROGRAMA: **Ecoturismo**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20000625  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN DE POBLACIONES PERUANAS DEL NEMATODO DEL NÓDULO DE LA RAÍZ (*Meloidogyne* spp.) EN VID (*Vitis vinifera* L.).

ALUMNO: **Varas Huaroto, Noemí**  
PATROCINADOR: Mg.Sc. Carlos Cadenas Giraldo  
PROGRAMA: **Fitopatología**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20101616  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO ASOCIADO AL DESARROLLO DEL CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS AGRÍCOLAS EN EL PERÚ. \*

ALUMNO: **Lizárraga Travaglini, Alfonso Diulio**  
PATROCINADOR: Dr. Alberto Julca Otiniano  
PROGRAMA: **Innovación Agraria para el Desarrollo Rural**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20020634  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: EMISIÓN DE METANO ENTÉRICO DE VACAS EN LACTACIÓN CON PASTOS CULTIVADOS EN ZONA ALTOANDINA - ESTACIÓN LLUVIOSA Y SECA.\*

ALUMNO: **Alvarado Bolovich, Víctor Ilich**  
PATROCINADOR: Ph.D. Carlos Gómez Bravo  
PROGRAMA: **Nutrición**  
CALIFICACIÓN: Buena  
No. Matrícula: 20160788  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: MAPA FÍSICO DE POLIMORFISMOS DE NUCLEÓTIPO SIMPLE EN ALPACA (*Vicugna pacos*) USANDO UN PANEL DE CÉLULAS HÍBRIDAS IRRADIADAS ALPACA/HÁMSTER. \*

ALUMNO: **Mamani Mondragón, Camilo Vicente**  
PATROCINADOR: Ph.D. Gustavo Gutiérrez Reynoso  
PROGRAMA: **Producción Animal**  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente  
No. Matrícula: 20151628



El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: APLICACIÓN DE HIERRO EN MAÍZ AMARILLO DURO (*Zea mays* L.)  
CULTIVADO EN SUELOS CALCÁREOS DEL VALLE DEL CHIRA.  
ALUMNO: **Román Quezada, Miguel Ángel**  
PATROCINADOR: Dr. Oscar Loli Figueroa  
PROGRAMA: **Suelos**  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente  
No. Matrícula: 20081483  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: INTRODUCCIÓN DE UN HIDROLIZADO LÍQUIDO DE GALLINAZA  
COMO FERTILIZANTE EDÁFICO Y ESTIMULADOR DEL  
CRECIMIENTO RADICULAR.  
ALUMNO: **Santander Hidalgo Candia, Kharolyn Elizabeth**  
PATROCINADOR: Ph.D. Sady García Bendezú  
CO-PATROCINADOR: Mg.Sc. Braulio La Torre Martínez  
PROGRAMA: **Suelos**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20121550  
El Grado Académico fue aprobado.

(\*) Tesis aprobada con cargo a realizar correcciones y alinearse a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Tesis de la UNALM.

### 3. PROYECTOS DE TESIS

#### PROGRAMAS DE DOCTORADO **INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES**

TÍTULO: MODIFICACIÓN METANOGÉNICA EN LA FERMENTACIÓN RUMINAL A  
TRAVÉS DE LA ACCIÓN DE SAPONINAS DE QUINUA (*Chenopodium*  
*quinoa*).  
ALUMNA: **Alegria Arnedo, María Cecilia**  
PATROCINADOR: Ph.D. Carlos Gómez Bravo  
MIEMBRO: Dr. Víctor Meza Contreras  
MIEMBRO: Dra. Rosemary Vela Cardich

TÍTULO: DETERMINACIÓN DE LA EFICIENCIA DE REMOCIÓN DE H<sub>2</sub>S EN  
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE BIOGAS MEDIANTE BIOFILTRACIÓN  
EMPLEANDO SOPORTES ORGÁNICOS.  
ALUMNA: **Figueroa Cornejo, Clara**  
PATROCINADOR: Dr. Víctor Meza Contreras  
MIEMBRO: Ph.D. Sergio Pacsi Valdivia  
MIEMBRO: Ph.D. Lizardo Visitación Figueroa

#### PROGRAMAS DE MAESTRÍA **AGRONEGOCIOS**

TÍTULO: FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE  
GRANADILLA (*Passiflora ligularis* Juss) EN SANTA TERESA, LA  
CONVENCIÓN, CUSCO.  
ALUMNO: **Camasa Molina, Jaime**  
PATROCINADOR: Mg.Sc. Luis Espinoza Villanueva  
MIEMBRO: Mg.CPC. Demetrio Tello Romero  
MIEMBRO: Dr. Leoncio Fernández Jerí

TÍTULO: ESTRATEGIAS DE MERCADO PARA FOMENTAR LA EXPORTACIÓN DE GRANADA (*Punica granatum*) "Wonderful" DESDE ICA A LOS ESTADOS UNIDOS.

ALUMNO: **Cajamarca Huaroto, Amarilis Daniela**

PATROCINADOR: Mg.Sc. Luis Espinoza Villanueva

MIEMBRO: Mg.Sc. Ernesto Altamirano Flores

MIEMBRO: Mg.Sc. Karina Yachi del Pino

TÍTULO: CADENA PRODUCTIVA DEL AGUAYMANTO (*Physalis peruviana*) EN LA REGIÓN HUÁNUCO, DIAGNOSTICO, PROPUESTA DE VALOR Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL.

ALUMNO: **Nacarino Monzón, Luis Antonio**

PATROCINADOR: Dr. Américo Guevara Pérez

MIEMBRO: Mg.Sc. Ramón Diez Matallana

MIEMBRO: M.Sc. Andrés Casas Díaz

### CIENCIAS AMBIENTALES

TÍTULO: REDUCCIÓN DE LOS ÓXIDOS DE NITRÓGENO EN GRUPOS ELECTRÓGENOS OPTIMIZANDO LOS SISTEMAS DE GASES DE ESCAPE Y DE COMBUSTIÓN.

ALUMNO: **Panta Arrese, Hernán**

PATROCINADORA: M.Quim. Mary Flor Cesare Coral

CO-PATROCINADOR: Ph.D. José Calle Maraví

MIEMBRO: M.Sc. Ángel Cornejo Garrido

MIEMBRO: Mg.Sc. Augusto Zingg Rosell

### CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES

TÍTULO: DIVERSIDAD Y COMPOSICIÓN FLORÍSTICA POR DOS METODOLOGÍAS EN LOS BOSQUES DE CHANCHAMAYO. DPTO. JUNIN.

ALUMNA: **Huanuni Saldaña, Janeth Estefani**

PATROCINADOR: Ph.D. Carlos Reynel Rodríguez

MIEMBRO: Mg.Sc. Pedro Vásquez Ruesta

MIEMBRO: Dr. Gilberto Domínguez Torrejón

### GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

TÍTULO: UMBRAL DE PRECIPITACIÓN PARA DESLIZAMIENTO EN LA CUENCA DEL RÍO RÍMAC.

ALUMNO: **Castro Garro, Diego Arturo**

PATROCINADOR: Dr. Abel Mejía Marcacuzco

MIEMBRO: Mg.Sc. Sebastián Santayana Vela

MIEMBRO: Mg.Sc. Gonzalo Fano Mirando

TÍTULO: DIAGNÓSTICO DE LA EROSIÓN HÍDRICA MEDIANTE USO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CHONTA.

ALUMNO: **Quispe Sulca, Jhonny Iban**

PATROCINADOR: Ph.D. Absalón Vásquez Villanueva

CO-PATROCINADOR: Mg.Sc. Jorge Díaz Rimarachin

MIEMBRO: Dra. Lía Ramos Fernández

MIEMBRO: Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo

## INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL

TÍTULO: APRENDIZAJES EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS RURALES DEL PROYECTO NUTRICIÓN EN AGROECOSISTEMAS DE MONTAÑA.

ALUMNO: **Abad Santana, Francisco Javier**

PATROCINADORA: Dra. Silvana Vargas Winstanley

MIEMBRO: Mg.Sc. Patricia Rodríguez Quispe

MIEMBRO: Ph.D. Salomón Helfgott Lerner

TÍTULO: FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUESOS EN SALINAS, ECUADOR.

ALUMNA: **Haro Cambo, Roxana Isabel**

PATROCINADORA: Mg.Sc. Patricia Rodríguez Quispe

MIEMBRO: Dr. Oswaldo Villanueva Carpio

MIEMBRO: Mg.Sc. José Sánchez Narváez

TÍTULO: CALIDAD DE VIDA DE PRODUCTORES DE PLÁTANO (*Musa paradisiaca*) QUE ADOPTAN PAQUETES TECNOLÓGICOS, EN EL CANTÓN EL CARMEN, ECUADOR.

ALUMNO: **Ocampo Zambrano, Bruno Alexander**

PATROCINADORA: Mg.Sc. Patricia Rodríguez Quispe

MIEMBRO: Mg.Sc. Germán Hilaes Reinoso

MIEMBRO: Mg.Sc. Julio Chávez Achong

TÍTULO: RESPUESTA DE TRES CULTIVOS ANDINOS AL SISTEMA LABRANZA CERO Y LA PERCEPCIÓN DE AGRICULTORES EN EL CANTÓN RIOBAMBA, ECUADOR.

ALUMNO: **Quinchuela Guamán, Darío Javier**

PATROCINADOR: Mg.Sc. Gilberto Rodríguez Soto

CO-PATROCINADOR: M.Sc. Gonzalo Xavier Mera

MIEMBRO: Mg.Sc. Rolando Egusquiza Bayona

MIEMBRO: Dr. Jorge Jiménez Dávalos

## MEJORAMIENTO GENÉTICO DE PLANTAS

TÍTULO: ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DEL CAFÉ Y SU POTENCIAL USO EN EL MEJORAMIENTO GENÉTICO FRENTE A LA ROYA AMARILLA.

ALUMNO: **Wither Villavicencio, Javier Alberto**

PATROCINADOR: Mg.Sc. Roberto Mansilla Samaniego

MIEMBRO: Dr. Raúl Blas Sevillano

MIEMBRO: Mg.Sc. César López Bonilla

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

TÍTULO: VALIDACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE SECAS INTERMITENTES EN CULTIVO DE ARROZ (*Oriza sativa* L.) PARA CONTROL DE MALARIA EN COSTA NORTE DEL PERÚ.

ALUMNO: **Flores Aquino, Dennis**

PATROCINADORA: Mg.Sc. Elizabeth Heros Aguilar

MIEMBRO: Mg.Sc. Gilberto Rodríguez Soto

MIEMBRO: Mg.Sc. Susana Patricia Rodríguez Quispe

TÍTULO: FENOLOGÍA Y COMPONENTES DEL RENDIMIENTO DE QUINUA (*Chenopodium quinoa* Willd) EN CUATRO ÉPOCAS DE SIEMBRA EN LA COSTA CENTRAL.

ALUMNO: **Ríos Chiri, Ángela María**

PATROCINADOR: Ph.D. Hugo Soplín Villacorta

MIEMBRO: Dr. Jorge Jiménez Dávalos

MIEMBRO: Mg.Sc. Cecilia Figueroa Serrudo

## TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

TÍTULO: VALIDACIÓN PARA DETERMINAR RESIDUOS PESTICIDAS EN CACAO (*Teobroma cacao* L.) USANDO EPECTROSCOPIA INFRARROJO Y RAMAN.

ALUMNO: **Villanueva López, Eudes**

PATROCINADORA: Dra. Patricia Glorio Paulet

CO-PATROCINADOR: Dr. Luis Enrique Rodríguez Saona

MIEMBRO: M.Sc. Walter Francisco Salas Valerio

MIEMBRO: Dr. Edwin Baldeón Chamorro

Los Proyectos de Tesis fueron aprobados

### 4. INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

El Secretario Administrativo realizó una presentación de la mecánica de cálculo del Incentivo por Productividad del Director de la Unidad de Posgrado de las Facultades de la UNALM.

El Directorio, luego de un breve intercambio de opiniones, acordó por mayoría, aprobar el incentivo por productividad del **Director de la Unidad de Posgrado (DUP)** de las Facultades de la UNALM, a partir del semestre académico 2018-II, como se indica a continuación:

- El pago será igual al máximo incentivo por productividad del **Coordinador del Programa** de posgrado de su Facultad y será prorrateado entre los programas académicos de la Unidad de Posgrado de la Facultad a la cual pertenece; cuando el **Director de la Unidad de Posgrado** es Coordinador de algún programa y su incentivo como **Coordinar de Programa** fuera menor a alguno de los otros coordinadores dentro de su Unidad de Posgrado, la diferencia se prorrateará entre los programas académicos para nivelarlo al máximo incentivo.
- En caso el **Director de la Unidad de Posgrado** sea a la vez **Coordinador de Programa**, sólo podrá hacerse acreedor a un incentivo.

### 5. NORMA PARA EL OFRECIMIENTO DE LOS CURSOS DE POSGRADO

El Director de la EPG sometió a consideración del Directorio la propuesta de Norma para el ofrecimiento de los cursos de posgrado (semestrales y modulares) que se ofrecen en los diversos programas de la Escuela de Posgrado de la UNALM, las cuales regirán a partir del Semestre 2018-II; teniendo en consideración el pedido del Director de la UPG de la Facultad de Agronomía, quien solicita oficializar el dictado de cursos modulares del primer ciclo en el período abril-agosto y del segundo ciclo, de setiembre-marzo.

El Directorio, luego de un breve intercambio de opiniones, acordó dejar sin efecto la propuesta e informar a los coordinadores de los programas modulares de las fechas de inicio y fin del dictado de cursos modulares, donde los cursos impartidos durante los meses de enero a julio (marzo a agosto) son consignados en el historial de los alumnos del primer semestre y aquellos correspondientes a los cursos impartidos de agosto a diciembre (setiembre a febrero) serán consignadas en el historial de los alumnos del segundo semestre del año, conforme la Resolución EPG No. 128/2003.

### 6. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

El Director de la EPG dio lectura a la propuesta de nombramiento de miembros del Comité Académico presentada por el Coordinador del **Programa de Maestría en Producción Animal**, según dispone el Artículo 23° del Reglamento de la Escuela de Posgrado, por el período reglamentario, cuya conformación se menciona a continuación:

Mg.Sc. Armando Enrique Alvarado Malca	Presidente
Ph.D. Gustavo Augusto Gutiérrez Reynoso	Miembro
Ph.D. Javier Arturo Ñaupari Vásquez	Miembro

El Directorio aprobó el nombramiento del Comité Académico de la Maestría en Producción Animal.

## 7. INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y PEDAGÓGICOS (CAPE).

El Director de la EPG dio lectura al informe de la Comisión de Asuntos Académicos y Pedagógicos (CAPE) de la Escuela de Posgrado –UNALM, en relación al pedido del Sr. Edson Efraín Tito Quispe, con matrícula N° 20150572, alumno del Programa de Doctorado en Ciencia Animal y becario del CONCYTEC/FONDECYT – UNALM, quien solicita la reconsideración de anulación de la **Resolución EPG N° 151/2016**, la que resuelve anular la nota 08 y declarar sólo válida la nota 14 para el curso ZT8001 Fisiología Animal Avanzada.

La CAPE luego, de haberse reunido en cuatro ocasiones, para evaluar el expediente del Sr. Tito Quispe y de solicitar la documentación involucrada en el caso citado, recomienda al Directorio:

1. Acceder a la solicitud de anulación de la **Resolución EPG N° 151/2016** presentada por el Sr. Edson Efraín Tito Quispe, con matrícula N° 20150572, alumno del Programa de Doctorado en Ciencia Animal, debido al prejuicio que ocasionaría a la UNALM y a todos los participantes en el convenio de subvención N° 216-2014-FONDECYT
2. Realizar un llamado de atención por escrito por parte de la EPG-UNALM al Coordinador del Programa Doctoral Subvencionado, así como del Investigador Principal del Proyecto en el que está involucrado el doctorando, indicando que dentro de sus deberes está, el hacer el seguimiento a los becarios, respecto a su desempeño académico, así como informar sobre los beneficios a los que están sujetos los mismos cuando ingresan a la EPG-UNALM, en especial en lo correspondiente a la aplicación del artículo ° 63 del Reglamento de la EPG-UNALM (cambio de la nota más baja por una única vez).
3. Cursar, por escrito una llamada de atención por parte de la EPG-UNALM, al Sr. Edson Efraín Tito Quispe, indicándole que, si bien la EPG podría acceder al pedido presentado (en caso sea aprobado en Directorio la propuesta de la CAPE citada arriba), él debe tomar conciencia y cumplir con los compromisos del Contrato que ha firmado con la UNALM, ya que las consecuencias del no cumplimiento no solo lo afectarán a él (con la devolución del total del dinero invertido), sino también perjudica a la UNALM.

El Directorio aprobó el informe por unanimidad.

## 8. INFORMES DE LA COMISIÓN DE BECAS Y CAPACITACIÓN: PEDIDOS DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS, BECAS DE ESTUDIO Y BOLSAS DE TRABAJO EN EL SEMESTRE 2018-i

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno, los informes de la Comisión de Becas y Capacitación de la Escuela de Posgrado – UNALM, referente a los pedidos de Subvenciones Económicas, conforme la Resolución EPG No. 142/2015 de “Criterios para el otorgamiento de apoyo económico a los docentes de la EPG”, Becas de Estudios y ayudas económicas (bolsa de trabajo), presentadas por los Coordinadores de los programas de posgrado; recomendando lo siguiente:

- Otorgar una subvención de S/. 1 500.00 (Un mil Quinientos con 00/100 soles) a través del **Fondo de Promoción e Investigación** y con cargo a rendir cuenta, a favor del profesor **Mg.Sc. Cayo Leonidas Ramos Taipe**, Coordinador del Programa de **Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas**, para participar como expositor en el XXVIII Congreso Latinoamericano de Hidráulica, a realizarse del 18 al 21 de setiembre del presente año, en la ciudad de Buenos Aires - Argentina.
- Otorgar una subvención de US\$ 400.00 (Cuatrocientos Dólares Americanos) a través de los **Fondos del Programa de Maestría en Agronegocios – cuenta FDA** y con cargo a rendir cuenta, a favor de la profesora **Karina Yachi del Pino**, Docente de la **Maestría en Agronegocios**, para participar en el Workshop Internacional Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva para la toma de Decisiones en las Organizaciones Públicas y privadas, a realizarse del 06 al 10 de agosto del presente año, en la ciudad de Lima.

- Otorgar una subvención de S/. 1 700.00 (Un mil setecientos con 00/100 soles) a través de los **Fondos del Programa de Maestría en Nutrición – cuenta FDA** y con cargo a rendir cuenta, a favor del profesor Víctor Hidalgo Lozano, Docente de la **Maestría en Nutrición**, para realizar una visita técnica a los laboratorios de investigación de nutrición y alimentación animal en climas tropicales y sub tropicales de la Universidad de Hohenheim, a realizarse del 02 al 12 de agosto del presente año, en la ciudad de Stuttgart – Alemania, como investigador principal del proyecto PNIA N°016-216-INIA-PNIA/UPSM/IE.
- Otorgar una subvención económica a través de los **Fondos del Programa de Maestría en Fitopatología – cuenta FDA** y con cargo a rendir cuenta, a favor de los profesores Luz Leonor Mattos Calderón, Carlos Alberto Cadenas Giraldo, Liliana Aragón Caballero y José Soto Heredia, Docentes de la **Maestría en Fitopatología**, para asistir al XXV Congreso Peruano de Fitopatología, a realizarse del 15 al 23 de setiembre del presente año, en la ciudad de Piura, como se indica a continuación:

Nombres y Apellidos	Subvención Económica
Luz Leonor Mattos Calderón	S/. 1450.00
Carlos Alberto Cadenas Giraldo	S/. 1450.00
Liliana Aragón Caballero	S/. 1450.00
José Soto Heredia	S/. 2000.00

- Otorgar una subvención económica a través de los **Fondos del Programa de Maestría en Fitopatología – cuenta FDA** y con cargo a rendir cuenta, a favor de los alumnos de la Maestría en Fitopatología para participar exponiendo su tema de investigación en el XXV Congreso Peruano de Fitopatología, a realizarse del 15 al 23 de setiembre del presente año, en la ciudad de Piura, como se indica a continuación:

Nombres y Apellidos	Subvención Económica
Angela Juana Requis Quintanilla	S/. 500.00
Julio Patricio Chino Coloma	S/. 500.00

- Otorgar una subvención económica a través de los **Fondos del Programa de Maestría en Fitopatología – cuenta FDA** y con cargo a rendir cuenta, a favor de los alumnos de la Maestría en Fitopatología para asistir al XXV Congreso Peruano de Fitopatología, a realizarse del 15 al 23 de setiembre del presente año, en la ciudad de Piura, como se indica a continuación:

Nombres y Apellidos	Subvención Económica
Jackeline Mamani Herrada	S/. 300.00
Luis Saire Quispe	S/. 300.00
Jesus Luna Pérez	S/. 300.00
Ana Vicuña Rosell	S/. 300.00
Karen Palma More	S/. 300.00
David García Alvarez	S/. 300.00

- Otorgar Becas de Estudio del 75% de los Costos por Derecho de Enseñanza al Personal Docente de la UNALM, de manera excepcional, en el Semestre Académico 2018-I, considerando que existe un acuerdo del Comité de Programa de Doctorado en Ciencias e Ingeniería Biológicas en calidad de no becarios de Ciencia Activa, a los alumnos de la Escuela de Posgrado mencionados a continuación:

PROGRAMA DE DOCTORADO	Matrícula No.	Apellidos y Nombres	No. Beca	Porcentaje de la Beca
Doc. Ciencias e Ing. Biológicas	20160641	Inga Guevara, Marianela Sonia	5	75%
Doc. Ciencias e Ing. Biológicas	20160642	Mansilla Samaniego, Roberto Carlos	5	75%
Doc. Ciencias e Ing. Biológicas	20160643	Martínez Tapia, Mirtha Patricia	5	75%



- Aprobar las solicitudes de reconsideración de Beca de Estudios del 75% del costo por derecho de enseñanza, al Personal Docente de la UNALM, en el Semestre Académico 2017-II, considerando que existe un acuerdo del Comité de Programa de Doctorado en Ciencias e Ingeniería Biológicas en calidad de no becarios de Ciencia Activa, a los alumnos de la Escuela de Posgrado mencionados a continuación:

PROGRAMA DE DOCTORADO	Matrícula No.	Apellidos y Nombres	No. Beca	Porcentaje de la Beca
Doc. Ciencias e Ing. Biológicas	20160641	Inga Guevara, Marianela Sonia	4	75%
Doc. Ciencias e Ing. Biológicas	20160642	Mansilla Samaniego, Roberto Carlos	4	75%
Doc. Ciencias e Ing. Biológicas	20160643	Martínez Tapia, Mirtha Patricia	4	75%

- Aprobar las solicitudes de becas del 50% de los costos de enseñanza al Personal Docente de la UNALM, en el semestre 2018-I, mencionados a continuación:

PROGRAMA DE MAESTRÍA	Apellidos y Nombres	Condición	Facultad	N° de Beca otorgado
Bosques y Gest.Rec.For.	Roque Calzada, Evelyn Amparo	Contratado	Ciencias Forestales	1
Bosques y Gest.Rec.For.	Mondragón Aguirre, Gino Fernando	Contratado	Ciencias Forestales	1

PROGRAMA DE DOCTORADO	Apellidos y Nombres	Condición	Facultad	N° de Beca otorgado
Ciencia de Alimentos	Vásquez Castillo, Flor de María	Contratado	Ciencias	2

- Aprobar la solicitud de beca de estudios del 50% de los costos de enseñanza al Personal No Docente de la UNALM, en el semestre 2018-I, mencionado a continuación:

PROGRAMA DE MAESTRIA	Apellidos y Nombres	Condición	Dependencia	N° de Beca otorgado
Ciencias Ambientales	Cerdán Morillo, José Manuel A.	Contrato – FDA	EPG-Ciencias Ambientales	1
Economía Agrícola	Fuentes Peña, Mídalí Yasmín	Contrato-UNALM	Of. Gestión Investigación	4

- Otorgar Beca de Estudios del 50% de los costos por derecho de enseñanza, en el Semestre Académico 2018-I, al alumno de la Escuela de Posgrado mencionado a continuación:

PROGRAMA DE MAESTRIA	Matrícula No.	Apellidos y Nombres	N° de Beca otorgado
Ecología Aplicada	20180534	Cunza Cáceres, Hernán Lorenzo	1

- Regularizar el otorgamiento de la **Bolsa de Trabajo**, en el Semestre Académico 2018-I, a los siguientes alumnos:

PROGRAMA	Matrícula No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESOR A CARGO
Economía Agrícola	20170641	David Moisés López Oscanoa	Raquel Gómez Ocorima
Tecnología de Alimentos	20160921	Juan Rodolfo Omote Sibina	David Campos Gutiérrez
Suelos	20160905	Pedro Pablo Gutiérrez Vílchez	Julio Nazario Ríos
Doc. Ciencia Animal	20150565	Jorge Gerardo Mendoza Delgado	Gustavo Gutiérrez Reynoso

El Directorio aprobó los informes por unanimidad.

## 9. INFORMES DE LA COMISIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO



El Director sometió a consideración del pleno, los informes de la Comisión de Financiamiento y Presupuesto, referente a las propuestas de la ESCALA DE PAGO POR DERECHO DE ENSEÑANZA mediante la modalidad por "Crédito" para alumnos de la Comunidad Andina, a partir del Semestre 2018-II. Presentadas por los Coordinadores de los Programas de Posgrado.

El Directorio, luego de tomar conocimiento de la propuesta, acordó aprobar los informes como se indica a continuación:

- Aprobar la escala de pago por derecho de enseñanza, a través de la modalidad por "Crédito" en el Programa de **Maestría en Riego y Drenaje**, a partir del Semestre Académico 2018-II, como se indica a continuación:

Nacionalidad	Por Crédito
Peruana	S/. 350.00
Comunidad Andina	S/. 525.00
Extranjera	S/. 700.00

- Aprobar la escala de pago por derecho de enseñanza, a través de la modalidad por "Crédito" en el Programa de **Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas**, a partir del Semestre Académico 2018-II, como se indica a continuación:

Nacionalidad	Por Crédito
Peruana	S/. 350.00
Comunidad Andina	S/. 525.00
Extranjera	S/. 700.00

- Aprobar la escala de pago por derecho de enseñanza, a través de la modalidad por "Crédito" en el Programa de **Maestría en Manejo Integrado de Plagas**, a partir del Semestre Académico 2018-II, como se indica a continuación:

Nacionalidad	Por Crédito
Peruana	S/. 267.00
Comunidad Andina	S/. 400.50
Extranjera	S/. 534.00

- Aprobar la escala de pago por derecho de enseñanza, a través de la modalidad por "Crédito" en el Programa de **Maestría en Entomología**, a partir del Semestre Académico 2018-II, como se indica a continuación:

Nacionalidad	Por Crédito
Peruana	S/. 250.00
Comunidad Andina	S/. 375.00
Extranjera	S/. 500.00

- Aprobar la escala de pago por derecho de enseñanza, a través de la modalidad por "Crédito" en el Programa de **Doctorado en Nutrición**, a partir del Semestre Académico 2018-II, como se indica a continuación:

Nacionalidad	Por Crédito
Peruana	S/. 350.00

Comunidad Andina	S/. 525.00
Extranjera	S/. 700.00

## 10. INFORME DE LA COMISIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN.

El Director sometió a consideración del pleno, el primer informe de la Comisión de Plan Estratégico Institucional y Acreditación, referente a la reconfiguración de miembros del Comité de Calidad presentados por los Coordinadora de los Programas de Maestría en Agronegocios y Nutrición Pública, con el fin de continuar con el proceso de Acreditación y Certificación de los Programas de Posgrado y de acuerdo con la Directiva 001-OCA-UNALM "Ordenamiento y Planificación Institucional de los Procesos de Mejora en Calidad Educativa" cada programa debe conformar su comité de calidad, aprobado mediante resolución y con la siguiente organización: (a) Un presidente, (b) al menos tres miembros, designando a uno de ellos, como el contacto entre la unidad de calidad y acreditación (UCA) y la Oficina de Calidad y Acreditación (OCA); recomendando:

- Aprobar la reconfiguración de miembros del **Comité de Calidad** del Programa de **Maestría en Agronegocios**, quedando integrado por los siguientes profesores:

Dr. Leoncio Hertz Fernández Jerí	Presidente
Dr. Ampelio Ferrando Perea	Miembro
M.B.A. Christian Peñaloza Medina	Miembro
M.B.A. Javier Rubén Antonio Vargas	Miembro

- Aprobar la reconfiguración de miembros del **Comité de Calidad** del Programa de **Maestría en Nutrición Pública**, quedando integrado por los siguientes profesores:

Mg.Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán	Presidente
M.Sc. Walter Francisco Salas Valerio	Miembro
Mg.Sc. Elva María Ríos Ríos	Miembro
Mg.Sc. Luz Jeanet Bullón Camarena	Miembro
Dr. Elías Félix Huerta Camones	Miembro

El informe fue aprobado por unanimidad.

También, el Director de la EPG sometió a consideración del pleno, el segundo informe de la Comisión de Plan Estratégico Institucional y Acreditación, referente a la propuesta de aprobación de los documentos de gestión aprobados por el Comité de Calidad del **Programa de Doctorado en Recursos Hídricos (PDRH)**, en el marco del proceso de autoevaluación y de mejora continua con miras a la acreditación, bajo el Código Único de Identificación CUI N° 180800059 de SINEACE, presentado por el Coordinador del Programa de Doctorado en Recursos Hídricos (PDRH); recomendando:

1. Regularizar la aprobación de los Planes Operativos 2015, 2016 y 2017 del **Programa de Doctorado en Recursos Hídricos (PDRH)**.
2. Aprobar los documentos de gestión del **Programa de Doctorado en Recursos Hídricos (PDRH)**, mencionados a continuación:
  - Manual del Estudiante del Programa de Doctorado en Recursos Hídricos (PDRH).
  - Manual de Procedimientos (MAPRO).
  - Manual de Organización y Funciones (MOF).
3. Registrar los sílabos por Competencia de 10 cursos del PDRH.

El informe fue aprobado por unanimidad.

## 11. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS POSTULANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

El Director sometió a consideración del pleno, la propuesta de modificación de los criterios de evaluación de los postulantes para el proceso de admisión en los programas de doctorado,

presentada por el Dr. Waldemar Mercado Curí Coordinador del Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable.

Al respecto, la Comisión de Reglamento de la Escuela de Posgrado – UNALM, recomienda al Directorio de la Escuela de Posgrado, tratar la solicitud del Coordinador del Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable como un pedido de reconsideración para la modificación del inciso b), del Artículo 24º, Capítulo VI del Reglamento del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado de la UNALM, donde se indica los criterios y porcentajes de evaluación para el proceso de admisión de los programas de doctorado; considerando que la Resolución N° 0435-2016-CU-UNALM de fecha 14 de noviembre de 2016 de Consejo Universitario, aprueba el mencionado Reglamento.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acordó que se convoque a reunión a todos los coordinadores de los programas de doctorado para homogenizar ciertos criterios en las evaluaciones de los postulantes durante el proceso de admisión en los programas de doctorado y ver este punto en una siguiente sesión de Directorio.

## **12. RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES DE AUDITORIA DE LA UNALM**

El Director de la EPG informó haber recibido las comunicaciones del Director General de Administración y el Secretario General de la UNALM, en relación a las observaciones y recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoria; la primera recomendación es coordinar con la FDA, la transferencia legal a favor de la UNALM de todos los bienes adquiridos de las diferentes cuentas de la EPG, a través de la FDA; la segunda recomendación es coordinar con la FDA, la transferencia a la UNALM de las cuentas que la EPG mantiene en la FDA, referidas a derechos de enseñanza para ser administrado por la Oficina de Economía, la tercera recomendación es coordinar con el Departamento de Presupuesto de la Oficina Administrativa de Planificación, la programación de requerimientos de Bienes y Servicios de los importes a transferir de las cuentas que la EPG mantiene en la FDA.

El Directorio, luego de un breve intercambio de opiniones, acordó pasar este punto a la siguiente sesión ordinario de Directorio.

Siendo las 2.25 pm se levantó la Sesión.